ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	418661				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE SILLONES EJECUTIVOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	26-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Alonso y Testanova - Palacio de Justicia de Asunción - 4to piso Torre Sur				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Silvia Sena - Encargada del Dpto. de Licitación				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Fernando Mendez - Técnico Administrativo Diego Reyes - Técnico Administrativo				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80071099-1**	**GUICMA S.R.L.**	**guicmasrl2@gmail.com**
2	**2515412-5**	**EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS**	**direccion@nempre.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

DIEGO REYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Silvia Sena
Encargada Dpto. Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

PABLO QUIROZ
Ejecutivo de Licitaciones
GRUPO nempre

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GUICMA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 99.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 100.400.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GUICMA S.R.L.	29		NO
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	67		NO

Presentan sus Ofertas las siguientes Empresas:

- **GUICMA S.R.L.:** Sin Representante para este Acto.
- **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS:** Representada en este Acto por el **Sr. PABLO EDUARDO QUIROZ** con **C.I. N° 2.443.534.**

Se dejan las siguientes Observaciones:

- **GUICMA S.R.L.:** Presenta un Original y una Copia de la Oferta.

Presentan todos los documentos sustanciales. **No presenta:**

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Formulario 500 para el año 2021, correspondiente a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Título de Marca, de los bienes ofertados en caso de ser fabricantes ó autorización del fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos.

- **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS:** Presenta un Original de la Oferta.

DIEGO REYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Julio Sosa
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

PABLO QUIROZ
Ejecutivo de Licitaciones
GRUPO nempre

Presentan todos los documentos sustanciales. **No presenta:**

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

El Representante de **NEMPRE PRODUCCIONES** deja constancia que la firma **GUICMA S.R.L.:**

- La vigencia que puso en su acta virtual no cumple debiendo ser 150 días según el pliego de bases y condiciones.
- Las declaraciones juradas presentadas son fechas posteriores de la competencia debiendo ser la fecha de la competencia como establece el decreto de la DNCP

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

DIEGO REYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

PABLO QUIROZ
Ejecutivo de Licitaciones
GRUPO nempre